

Nuestra difícil relación con el petróleo



Tiempo de lectura: 6 min.
[Humberto García Larralde](#)
Mié, 14/07/2021 - 09:21

A la memoria de Asdrúbal Baptista

La relación de la economía de Venezuela con el petróleo parece bastante obvia. Pero el sentido profundo de esta asociación lo comprendió, quizás mejor que nadie, Asdrúbal Baptista, insigne economista de origen merideño, profesor del IESA y de la ULA, lamentablemente fallecido hace poco más de un año. La Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), de la cual era Individuo de Número y llegó a ejercer su presidencia, le rindió un merecido homenaje la semana pasada, *In Memoriam*. Valga la ocasión para recordarles a los venezolanos algunos de sus valiosísimos aportes sobre el tema.

Con su pasión por la filosofía y la historia, y su dominio del derecho —tenía un grado, también, en esta profesión—, Asdrúbal Baptista se propuso desentrañar la verdadera naturaleza de la actividad petrolera y de sus efectos sobre el desarrollo del país. Aclaró, para empezar, que Venezuela no “produce” petróleo. Éste es un producto natural acabado que se extrae de nuestro subsuelo. Por tanto, tiene dos formas en que impacta la economía: 1) los gastos incurridos en extraerlo —exploración, perforación, bombeo, etc.—, que remuneran a los factores, trabajo y capital, y 2), la captación de un excedente, por encima de este monto, que depende del precio a que se vende el crudo en los mercados internacionales. Este excedente no tiene contraparte productiva alguna; constituye una remuneración al propietario del recurso, que es la nación venezolana. Se trata de una *renta*, en la acepción de la economía política clásica. En virtud de una interpretación particular del Decreto de Minas del Libertador de 1829, en Quito, siempre se entendió que su administración correspondía al Estado. Esta acepción hizo que el usufructo de esa renta se convirtiese en el problema político central de la Venezuela petrolera.

La Venezuela pre-petrolera de 1920, como insistió mucho el profesor Baptista, tenía una economía estancada y con grandes carencias, una de las más pobres de América Latina. La irrupción de la explotación petrolera dotó al país de los recursos para su modernización, haciendo que su economía se asentase en relaciones mercantiles. Pero, a su juicio, la manera en que se abordó el proceso terminaría por revelar, con el tiempo, su inviabilidad e insuficiencias.

Como se recordará, Arturo Uslar Pietri, en el célebre editorial del diario *Ahora*, del 14 de julio de 1936, alertaba sobre el efecto adverso de la exportación petrolera en la agricultura venezolana, al sobrevalorar el bolívar. A semejando la producción de crudo a una especie de “fiebre del oro” pasajera, al agotarse dejaría al país peor de lo que se encontraba antes. Para que no fuera así, este “capital natural” que se liquidaba —opinión de Uslar— debía ser invertido en actividades productivas duraderas, en primer lugar, la agricultura. De ahí, su famosa frase de “sembrar el petróleo”. Progresivamente, ello abarcaría también a la industria incipiente y los servicios. Rómulo Betancourt, como presidente de la Junta Revolucionaria de gobierno (1945-47), enfatizó que, paralelamente, era menester incorporar a las vastas mayorías de la población, económicamente postergadas, a la modernización. Promovió la organización sindical y de ligas campesinas, y se invirtió en servicios públicos, educación, salud e infraestructura, a la par de ampliar, asimismo, los canales de financiamiento a actividades productivas del sector privado.

La “siembra del petróleo” fue, probablemente, la frase más afortunada del siglo XX. Sirvió de inspiración a la estrategia perseguida, sin mayores variantes, por gobiernos sucesivos. Tuvo mucho éxito, durante buen tiempo, catapultando a Venezuela a la cabeza del desarrollo de América Latina, con modernas autopistas, servicios públicos que llegaban a los distintos rincones del país, una educación y una salud públicas de vocación universal, una industria cada vez más diversificada y niveles de vida crecientes para la población. Pero, como lo advirtió Asdrúbal Baptista, no se trataba de liquidar un “capital natural” (no se reproducía por cuenta propia, como todo capital), sino de una renta internacional captada por el Estado. La prosperidad se edificaba sobre “pies de barro”.

La pujanza económica exhibida por el país en los 50 años transcurridos entre 1930 y 1980 descansó en la transferencia de montos crecientes de renta, desde el Estado, para su inversión, pública y privada, y para elevar

los niveles de consumo de la población. Pero estos montos no derivaban de una actividad productiva autóctona, sostenida, sino de circunstancias externas, determinantes de los precios del crudo en los mercados internacionales. Al multiplicarse en los años '70, luego del embargo árabe a los países occidentales que habían apoyado a Israel en la guerra de Yom Kippur, el gobierno en ejercicio —el primero de Carlos Andrés Pérez—buscó invertir la enorme renta captada para arribar a una “Gran Venezuela” que entraría, así, al club de las economías avanzadas. Sin embargo, pronto se reveló que el país no tenía capacidad para aprovechar debidamente este enorme caudal de dinero. Los servicios y la infraestructura no se daban abasto, para muchos emprendimientos se carecía del personal especializado, el tejido industrial y de servicios era muy endeble para sustentarlos, y el mercado doméstico resultó demasiado pequeño para absorber la producción planeada. Junto a la sobrevaluación del bolívar, dificultaron, asimismo, la exportación de lo producido. El país se indigestó con enormes inversiones, sobredimensionadas con respecto a la demanda nacional y con rendimientos deficientes.

De manera que el modelo del capitalismo rentístico, término que acuñó Asdrúbal Baptista en referencia a sus hallazgos, no entró en crisis —como creen muchos—al disminuir la renta. En sus palabras, ocurrió más bien su *colapso* en el momento que ésta alcanzó su máximo nivel. Al hacerse el mayor esfuerzo conocido por “sembrar el petróleo”, el país demostró estar incapacitado para hacerlo productivamente. Se sobrecalentó la economía —en 1975, la inflación superó el 10% anual por primera vez-- y cayó la inversión privada, dados los bajos rendimientos resultantes. La política de “enfriar” la economía del gobierno siguiente (Luis Herrera Campins), manteniendo el tipo de cambio libre y fijo (Bs. 4,30/USD), ahuyentó parte significativa de la renta a cuentas privadas afuera. Junto a la crisis de la deuda, que estalló con el default mexicano en 1983, Venezuela se sumió en un largo período de estancamiento. Sus intentos de superación durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, echando las bases de una economía competitiva, fueron enfrentados por quienes querían preservar las oportunidades de usufructuar la renta petrolera disfrutadas en el pasado, instrumentadas para “sembrar el petróleo”.

Lo demás es historia conocida y resultó en el triunfo electoral de Chávez y su promesa de “refundar la Patria”. Aspecto central de ello fue cambiar la función del petróleo. Bajo la consigna “Ahora PdVSA es nuestra”, los ingresos petroleros se gastaron para ampliar su apoyo político. Entre 2003 y 2016, la empresa repartió más de USD 250 millardos en misiones y fondos diversos de “interés social”, dejándola exangüe, con una producción, hoy, de apenas la quinta parte de hace 20 años. Con este populismo, tan exacerbado, se buscaba reemplazar la actividad económica privada, precipitando la ruina más absoluta.

En resumen, los dos periodos de mayor captación de rentas, 1974 – 81, cuando se la quiso invertir, y 2005 – 2014, cuando se repartió, muestran la inviabilidad de una economía rentística y obligan a repensar el papel del Estado venezolano. Ahora que se comienza a cerrar la ventana para aprovechar los enormes yacimientos de nuestro subsuelo, en virtud de los acuerdos para acabar con el uso de combustibles fósiles, Venezuela enfrenta el enorme reto de superar las insuficiencias del pasado y construir una economía competitiva, no dependiente de la renta petrolera. Paradójicamente, el mayor recurso con que cuenta para ello es el petróleo. Cuando logremos conquistar las condiciones para emprender las reformas profundas que le devuelvan al país sus posibilidades de desarrollo, en el marco de un Estado de Derecho que garantice las libertades ciudadanas y con el apoyo de la comunidad internacional, la perspicacia profunda de pensadores como Asdrúbal Baptista deben servir de luz para no cometer de nuevo los errores del pasado. Enseñanzas que no deben ser olvidadas.

Economista, profesor (j), Universidad Central de Venezuela.

humgarl@gmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard